

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La *Asociación Saúde Mental Ferrol, Eume, Ortegal. Asociación de familiares e persoas con enfermidade mental*, es una asociación integrada por familiares de enfermos mentales y profesionales de distintos campos relacionados con la salud mental.

La asociación se encuentra al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y normas complementarias.

Legalmente se constituyó en el año 1995 (Acta Fundacional de fecha 10 de julio de 1995), como asociación sin ánimo de lucro y desde entonces viene desarrollando su labor en las comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal, desarrollando la actividad de atención de las necesidades de rehabilitación psicosocial, ocupacional-laboral y de alojamiento, de las personas con enfermedad mental y sus familias mediante una atención integral personalizada y facilitando un entorno social normalizado, para lograr su autonomía e integración en el Área Sanitaria de Ferrol, para la cual presta los servicios de rehabilitación Psicosocial (CRPL-Viviendas protegidas) y laboral-ocupacional (CO).

Para el desarrollo de su actividad desarrolla los siguientes programas:

- Programa de Información inicial y Asesoramiento-Orientación.
- Programa de Valoración, Diseño y Evaluación de la Intervención.
- Programa de Psicoeducación y Prevención de recaídas.
- Programa de Entrenamiento en Habilidades Sociales.
- Programa de Entrenamiento en Actividades de la vida Diaria.
- Programa de Acompañamiento Integral y Atención Domiciliaria.
- Programa de Atención a Familias.

- Programa de Intervención Comunitaria: Difusión, Sensibilización y Prevención.
- Programa de Ocio, Tiempo Libre y respiro Familiar.
- Programa de Actividad Física y Deporte.
- Programa de Estimulación Cognitiva.
- Talleres Ocupacionales CRPL-Viviendas protegidas (Encuadernación, Manualidades, Dibujo y Pintura, Actividades Creativas y Cocina).
- Formación y Orientación Laboral (Informática y Talleres Formativos de Jardinería y Lavandería).
- Talleres Ocupacionales CO (Huerta, Brigadas de Jardinería, Lavandería y Costura)

La Asociación Saúde Mental Ferrol, Eume, Ortegal figura inscrita en los siguientes registros administrativos:

- Registro Provincial de Asociaciones de A Coruña con el número 4003/1ª en fecha 17/07/1995.
- Declarada de Utilidad Pública (OM Orden INT/985/2005, de 7 de abril) Madrid 27/01/2007.
- Inscrita en el Registro de Entidad de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma Gallega con número S-859, 26/10/1995.
- Registro de Asociaciones del Concello de Ferrol, desde el 17/10/1995, con el nº 173
- Registro de Asociaciones del Concello de Narón, desde el 20/10/1995 con el nº 119

La Asociación Saúde Mental Ferrol, Eume, Ortegal forma parte del movimiento asociativo a favor de las personas con enfermedad mental crónica severa a nivel autonómico FEAFES Galicia, así como de la Confederación FEAFES España a nivel estatal.

La entidad Asociación Saúde Mental Ferrol, Eume, Ortegal, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1995 y tiene, tanto su domicilio social, como el fiscal en Rúa Sil, nº 1-3 bajo, del municipio de Narón (C.P. 15570)

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2.2. Principios contables.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 20168 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/20168 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4. Comparación de la información.

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

2.7. Corrección de errores.

En el ejercicio 2019 se han contabilizado contra la cuenta de reservas los siguientes movimientos, correspondientes a correcciones de errores de años anteriores

Descripción	Fecha	Concepto	Importe
TOTAL CORRECCIONES			0,00
Observaciones			

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

BASE DE REPARTO	2019	2018
Pérdidas y ganancias	14.144,53	6.327,71
Corrección de errores	0,00	0,00
Total	14.144,53	6.327,71
DISTRIBUCIÓN		
	2019	2018
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
Corrección errores 2017		
Reserva legal		
Reserva voluntaria	14.144,53	6.327,71
Total distribuido	14.144,53	6.327,71

4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN.

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

4.1. Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 3 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado material.

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

4.2.1. *Amortizaciones.*

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

4.2.2. *Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo.*

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen pérdidas por deterioro del valor de activos materiales no generadores de flujos de efectivo.

4.2.3. *Costes de renovación, ampliación o mejora.*

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

4.2.4. *Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación.*

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

4.3. **Inmovilizaciones inmobiliarias.**

No existen elementos de esta naturaleza.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existen elementos de esta naturaleza.

4.5. Permutas.

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal.

No se han concedido préstamos significativos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones recibidas por la entidad, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un activo por su valor nominal.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el activo se registra por el valor del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Existencias.

La entidad no tiene contabilizadas existencias, debido al principio de importancia relativa.

4.8. Ingresos y gastos.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad, así como las recibidas por la misma, se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.9. Fusiones entre entidades no lucrativas.

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

4.10. Instrumentos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

4.10.1. *Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicio. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que, no siendo instrumentos de

patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

4.10.2. *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

La entidad no tiene elementos patrimoniales de esta naturaleza.

4.10.3. *Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados*

La entidad no tiene elementos patrimoniales de esta naturaleza.

4.10.4. *Activos financieros disponibles para la venta*

La entidad no tiene elementos patrimoniales de esta naturaleza.

4.10.5. *Derivados de cobertura*

La entidad no tiene elementos patrimoniales de esta naturaleza.

4.10.6. *Correcciones valorativas por deterioro*

No se han producido correcciones valorativas por deterioro.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

4.10.7. Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

4.10.8. Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No existen elementos patrimoniales de esta naturaleza.

4.10.9. *Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financiero.*

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

4.10.10. *Instrumentos financieros híbridos.*

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

4.10.11. *Instrumentos financieros compuestos.*

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

4.10.12. *Contratos de garantías financieras.*

No se disponen de contratos de garantías financieras.

4.10.13. *Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.*

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

4.10.14. *Transacciones en moneda extranjera.*

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.10.15. *Impuesto sobre beneficios:*

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre

la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10.16. *Provisiones y contingencias.*

No existen elementos patrimoniales encuadrables en este apartado.

4.10.17. *Subvenciones, donaciones y legados.*

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos

derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.10.18. *Combinaciones de negocios.*

No se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.10.19. *Negocios conjuntos.*

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

4.10.20. *16. Transacciones entre partes vinculadas:*

La entidad no ha realizado transacciones que puedan ser consideradas como operaciones entre partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. Movimiento inmovilizado material.

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	451.610,83	439.385,41
(+) Entradas	6.917,87	12.225,42
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	458.528,70	451.610,83

5.2. Movimientos amortización inmovilizado material.

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	265.165,45	241.086,57
(+) Aumento por dotaciones	26.276,29	24.078,88
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	291.441,74	265.165,45

5.3. Correcciones deterioro inmovilizado material.

En el ejercicio no se han realizado correcciones por deterioro del inmovilizado material.

5.4. Movimiento inmovilizado intangible.

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	5.681,63	5.681,63
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	5.681,63	5.681,63

5.5. Amortización inmovilizado intangible.

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	4.201,95	2.763,21,
(+) Aumento por dotaciones	999,77	1.438,74
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	5.201,72	4.201,95

5.6. Deterioro inmovilizado intangible.

No se ha producido deterioros de este elemento patrimonial.

5.7. Correcciones valorativas.

No se han producido ninguna corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro

No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No existen elementos de esta naturaleza.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El movimiento de la partida B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” se refleja en las siguientes tablas:

7.1. Movimiento usuarios deudores.

Se refleja a continuación el movimiento de las cuentas de usuarios, deudores durante el ejercicio 2019.

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	1.064,50	828,49
(+) Entradas	83.945,35	82.149,54
(-) Salidas	82.056,17	81.913,53
SALDO FINAL BRUTO	2.953,68	1.064,50

7.2. Movimiento patrocinadores.

Se refleja a continuación el movimiento de las cuentas de patrocinadores durante el ejercicio 2019.

Movimiento patrocinadores	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	-205,00	-285,00
(+) Entradas	8.880,00	80,00
(-) Salidas	8.845,00	
SALDO FINAL BRUTO	-170,00	-205,00

7.3. Movimientos afiliados.

Se refleja a continuación el movimiento de las cuentas de afiliados durante el ejercicio 2019.

Movimiento afiliados	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	0,00	0,00
(+) Entradas	8.640,00	8.445,00
(-) Salidas	8.640,00	8.445,00
SALDO FINAL BRUTO	0,00	0,00

7.4. Movimiento otros deudores.

No existen elementos de esta naturaleza.

7.5. Correcciones de valor

No se ha producido deterioros de este elemento patrimonial.

8. BENEFICIARIOS – ACREEDORES.

Durante el ejercicio 20169 no ha habido movimientos en la partida C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores”.

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

9.1. Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2019	Importe 2018
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste	5.252,33	1.152,33
TOTAL	5.252,33	1.152,33

Total activos financieros lp	Importe 2019	Importe 2018
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste	5.252,33	1.152,33
TOTAL	5.252,33	1.152,33

Este importe corresponde a las fianzas a largo plazo del alquiler de los locales, así como de la fianza de la empresa municipal de suministro de agua.

9.2. Activos financieros a corto plazo.

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2019	Importe 2018
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

Total activos financieros cp	Importe 2019	Importe 2018
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	175.988,06	195.909,63
Activos financieros a coste		
TOTAL	175.988,06	195.909,63

9.3. Traspasos o reclasificaciones de activos financieros.

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

9.4. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

9.5. Variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

No existen variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable.

9.6. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad Asociación Saúde Mental Ferrol, Eume, Ortegál no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

10. PASIVOS FINANCIEROS.

Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

10.1. Pasivos financieros a largo plazo.

No existen pasivos financieros a largo plazo.

10.2. Pasivos financieros a corto plazo.

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2019	Importe 2018
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		

Derivados y otros cp	Importe 2019	Importe 2018
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		

Total pasivos financieros a cp	Importe 2019	Importe 2018
Pasivos financieros a coste amortizado	13.224,31	13.225,81
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	13.224,31	13.225,81

10.3. FONDOS PROPIOS.

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

11. SITUACIÓN FISCAL.

La entidad se ha acogido a la Ley 49/2002 de régimen fiscal especial las entidades sin fines de lucro pues cumple los siguientes requisitos:

- 1º. Persigue fines de interés general.
- 2º. Destina a la realización de dichos fines al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:
 - a) Las rentas de las explotaciones económicas que desarrolla.
 - b) Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.

c) Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

3º. Que la actividad realizada no consiste en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.

4º. Que los miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive de cualquiera de ellos no son los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se benefician de condiciones especiales para utilizar sus servicios.

5º. Que los cargos representante estatutario sean gratuitos, sin perjuicio del derecho a ser reembolsados de los gastos debidamente justificados que el desempeño de su función les ocasione, sin que las cantidades percibidas por este concepto puedan exceder de los límites previstos en la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para ser consideradas dietas exceptuadas de gravamen.

6º. Que, en caso de disolución, su patrimonio se destinará en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de esta Ley, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general, y esta circunstancia esté expresamente contemplada en el negocio fundacional o en los estatutos de la entidad disuelta.

7º. Que está inscrita en el registro correspondiente.

8º. Que cumple las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen o, en su defecto, en el Código de Comercio y disposiciones complementarias.

9º. Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas que establece su legislación específica.

10º. Que elabora anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por categorías y por proyectos, así como el porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles.

Debido al hecho de que todas las operaciones realizadas por la entidad constituyen rentas exentas, o explotaciones económicas exentas, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

No existen diferencias temporarias imponibles, ni créditos por bases imponibles negativas.

No se han aplicado incentivos fiscales.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

12. INGRESOS Y GASTOS.

Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” por actividades:

Descripción	Importe concedido	Reintegros producidos	Actividad para la que son concedidas las ayudas
Ayudas brigadas	770,69	0	Centro Ocupacional
Ayudas lavandería	160,00	0	Centro Ocupacional
Ayudas artesanía madera	20,00	0	Centro Ocupacional
Ayudas costura	270,00	0	Centro Ocupacional
Ayudas huerta	116,28	0	Centro Ocupacional
Compensación Plaza	5.087,88	0	Centro Ocupacional

No se han concedido “Ayudas no monetarias”.

A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Aprovisionamientos”:

Aprovisionamientos	Importe 2019	Importe 2018
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	22.025,68	8.488,65
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	22.025,68	8.488,65
- nacionales	22.025,68	8.488,65
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

Las cargas sociales de la partida de “Gastos de personal” se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2019	Importe 2018
Cargas sociales	90.427,48	78.804,53
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	90.427,48	78.804,53
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

El desglose de “Otros gastos de la actividad” corresponden a:

Concepto	Importe 2019	Importe 2018
Otros gastos de la actividad	153.885,24	139.698,98
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	0,00	1.385,37
b) Resto de gastos de la actividad	153.885,24	138.313,61

No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida “Otros resultados”

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

Movimiento	Importe 2019	Importe 2018
Saldo al inicio del ejercicio	158.775,99	166.509,89
(+) Recibidas en el ejercicio	2.947,22	36.474,30
(+) Conversión deudas en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	40.294,01	44.208,20
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	121.429,20	158.775,99

14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

14.1. Información sobre la actividad de la entidad.

14.1.1. *Recursos humanos empleados en la actividad.*

14.1.2.

Tipo	Previsto 2019	Realizado 2019
Personal asalariado	16	19
Personal con contrato de servicios	3	3
Personal voluntario	0	1

14.1.3. *Beneficiarios o usuarios de la actividad.*

Tipo	Previsto 2019	Realizado 2019
Personas físicas	82	73
Personas jurídicas	0	0

14.1.4. Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos empleados en la actividad, así como los previstos, son:

Gastos/Inversiones	Previsto 2019	Realizado 2019
Gastos por ayudas y otros		6.424,85
a) Ayudas monetarias		6.424,85
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno		
Aprovisionamientos		22.025,68
Gastos de personal	375.000,00	382.965,80
Otros gastos de explotación	120.300,00	153.885,24
Amortización del Inmovilizado		27.276,06
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado		2.805,53
Gastos financieros		0,00
Variaciones valor razonable inst.financieros		
Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	495.300,00	595.383,16
Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
Total	495.300,00	595.383,16

14.1.5. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Los recursos económicos obtenidos por la actividad se muestran a continuación:

Ingresos	Previsto 2019	Realizado 2019
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	
Ventas y prest.servicios las actividades propias	16.500,00	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	61.350,00	312.609,29
Subvenciones del sector público	408.900,00	220.912,62
Aportaciones privadas	8.400,00	74.278,92
Otros tipos de ingresos	150,00	1.726,86
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	495.300,00	609.527,69

14.1.6. *Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:*

No existen otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

Otros recursos	Previsto 2019	Realizado 2019
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

14.1.7. *Convenios de colaboración con otras entidades*

Descripción	
Convenio con la Consellería de Política Social – Suscrito para la realización de actividades del Centro Ocupacional	22.374,85

14.1.8. *Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios*

Todos los bienes y derechos están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las remuneraciones al personal de alta dirección corresponden a los sueldos y salarios abonados a Divina Amenendo Grueiro, que ejerce funciones de dirección dentro del centro, y son las siguientes:

Conceptos	Importe 2019	Importe 2018
1.Sueldos, dietas y otras remuneraciones	34.241,32	31.524,82
2.Obligac. contraídas por pensiones,de las cuales:		
a)Obligaciones con miembros antiguos		
b)Obligaciones con miembros actuales		
3.Primas de seguros de vida, de las cuales:		
a)Primas pagadas a miembros antiguos		
b)Primas pagadas a miembros actuales		
4.Indemnizaciones por cese		
5.Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6.Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a)Importes devueltos		
b)Oblig.asumidas por cta.de ellos como garantía		

No se han pagado remuneraciones a los miembros del órgano de administración.

16. OTRA INFORMACIÓN.

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, en el presente ejercicio y en el anterior, agrupados por categorías:

Categoría	Ejercicio 2019	Total	Discapacidad >=33%
Directores generales y presidentes ejecutivos		1,00	
Resto de directores y gerentes			
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profe		5,00	
Empleados contables, administrativos y otros empleados ofici		1,00	
Comerciales, vendedores y similares			
Resto de personal cualificado		9,39	
Ocupaciones elementales		1,00	
Total empleo medio		17,39	

Categoría	Ejercicio 2018	Total	Discapacidad >= 33%
Directores generales y presidentes ejecutivos		1,00	
Resto de directores y gerentes			
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profe		4,40	
Empleados contables, administrativos y otros empleados ofici		1,00	
Comerciales, vendedores y similares			
Resto de personal cualificado		12,35	
Ocupaciones elementales		1,00	
Total empleo medio		19,75	

A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

Categoría 2019	Hombres	Mujeres
Directores generales y presidentes ejecutivos		1
Resto de directores y gerentes		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profe	1	4
Empleados contables, administrativos y otros empleados ofici		1
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	1	10
Ocupaciones elementales		1
Total empleo	2	17

Categoría 2018	Hombres	Mujeres
Directores generales y presidentes ejecutivos		1
Resto de directores y gerentes		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profe	1	4
Empleados contables, administrativos y otros empleados ofici		1
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	2	11
Ocupaciones elementales		1
Total empleo	3	18

El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2019	Importe 2018
Honorarios cargados por auditoría de cuentas		
Honorarios cargados otros servicios verificación		
Honorarios cargados servicios asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados	5.778,96	5.592,97
TOTAL	5.778,96	5.592,97

La entidad no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

17. INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

18. «Aspectos derivados de la transición a los criterios del Plan General de Contabilidad».

Hasta el ejercicio 2011, la entidad ha venido formulando sus cuentas anuales de acuerdo con el *Real Decreto 776/1998, de 30 de abril*.

A partir del ejercicio 2012, la entidad formula sus cuentas anuales de acuerdo con el Plan General de contabilidad, aprobado mediante *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre de 2011*.

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los abajo firmantes, como representantes de la Entidad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad.

21. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

No es obligatorio informar sobre el período medio de pago. Real decreto 602/2016 de 2 de diciembre, en el que se modifica el PGC y el PGC PYMES.

NARÓN, 10 de septiembre 2020